



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA  
N° 038 -2013-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 15 MAR. 2013

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 082-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se designó al CPC Jorge Luis Chávez Huallani en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura;

Que, se ha visto pertinente dar por concluida la designación efectuada y designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA** la designación del **CPC JORGE LUIS CHAVEZ HUAILLANI** en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2°.- DESIGNAR**, con efectividad al 15 de marzo de 2013, al **Licenciado LUIS ALFONSO ZUAZO MANTILLA** en el cargo de Subdirector de Insumos y Abonos de la Dirección de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, cargo considerado de confianza.

**Artículo 3°.- DISPONER** la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL ([www.agrorural.gob.pe](http://www.agrorural.gob.pe)).



Regístrese, comuníquese y publíquese.

